



**CONVOCATORIA UNIPROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CEUTA PARA LA FORMACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/26. (2413)**

**LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS CON BAREMACIÓN**

**CUERPO 0597:**

- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
- AUDICIÓN Y LENGUAJE

**RESOLUCIÓN**

De conformidad con en la Orden ECD/697/2017, de fecha 24 de julio, modificada por la Orden EFP/529/2023, de 26 de mayo, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, esta Dirección Provincial acuerda publicar **las listas provisionales de admitidos con baremación** de aspirantes a cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, en función de las necesidades de esta Dirección Provincial en el presente curso 2025/26, en los cuerpos y especialidades mencionados anteriormente.

Advertidos errores en los listados de admitidos y excluidos definitivos de esta convocatoria en la especialidad de PEDAGOGIA TERAPEUTICA, se procede a publicar modificación.

Contra estas listas, los interesados podrán presentar alegaciones, ante esta Dirección Provincial, por sede electrónica, en el plazo de **dos días hábiles** a partir del siguiente a su publicación.

Ceuta, a fecha de la firma electrónica

El Director Provincial

Por delegación del Subsecretario

(Orden EFD/335/2025, de 3 de abril, sobre fijación de límites para la administración de determinados créditos para gastos y de delegación de competencias)

